



## 127513 - ¿Es permisible para el intermediario recibir un pago del propietario del automovil en retorno por vendérselo?

---

### Pregunta

Un amigo me dijo: “Quiero comprar un automóvil a cambio de un pago diferido, ¿conoces a alguien?”. Yo le dije: “Sí”. Fui con el propietario del automóvil y le dije: “Tengo un cliente para ti, pero quiero un porcentaje como intermediario sin que mi amigo lo sepa”. ¿Cuáles son las normas sobre esto?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

“No hay nada de malo con tratar con un vendedor o un comprador; no hay nada de malo con estipular una condición en este caso”. Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz, 19/31.

Consulta también la respuesta a la pregunta No. [45726](#) , en la cual hemos explicado que es permisible aceptar un pago por hacer de intermediario, en tanto el intermediario sea confiable y honesto.

Y Allah sabe más.